

RESOLUCIÓN EXENTA N° 002748

VALPARAISO, 19 NOV. 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 1897/ 09.08.21 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer **catorce (14) Técnicos, asimilados a grado 20° E.S.F.**, como Técnicos Genéricos, con desempeño en la **Dirección Regional de Aduana Metropolitana**; con el objeto de realizar control aduanero en Zonas Primarias, Zonas de Perímetro de Vigilancia Especial y Zonas Secundarias, a pasajeros, vehículos y mercancías, al ingreso, tránsito y/o salida por las fronteras aéreas, marítimas y terrestres del país.; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
MARCELA ANDREA	SEPÚLVEDA	NAVARRO	Técnico	20°	DRA Metropolitana
ABRAHAM GABRIEL	CURICHE	HUENULAO			
DENISSE SARA	ACUÑA	PIZARRO			
CARLOS ALEJANDRO	FARIAS	OLMEDO			
FELIPE TOMÁS	RAMOS	CALVO			
GONZALO GABRIEL	OYARZÚN	ESPINOZA			
DENNIS ALFREDO	MONTECINOS	ROMO			
BASTIÁN IGNACIO	AVARIA	FELDMAN			
NATALIA ANDREA	ROJAS	MORALES			
PAULINA TAMARA	CÁRDENAS	PEÑA			
NELSON ANDRÉS	GÁLVEZ	ASTORGA			
JEIMMY SOLANGE	HERRERA	PEDREROS			
BRAULIO ANDRÉS	SEPÚLVEDA	OJEDA			
SEBASTIÁN IGNACIO	ALBARRACÍN	ABALLAY			

2. DICTENSE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese.

FCR/ATV/DBA
Correlativo:

026454



IGNACIO PALMA SOTOMAYOR
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



